

Gaceta

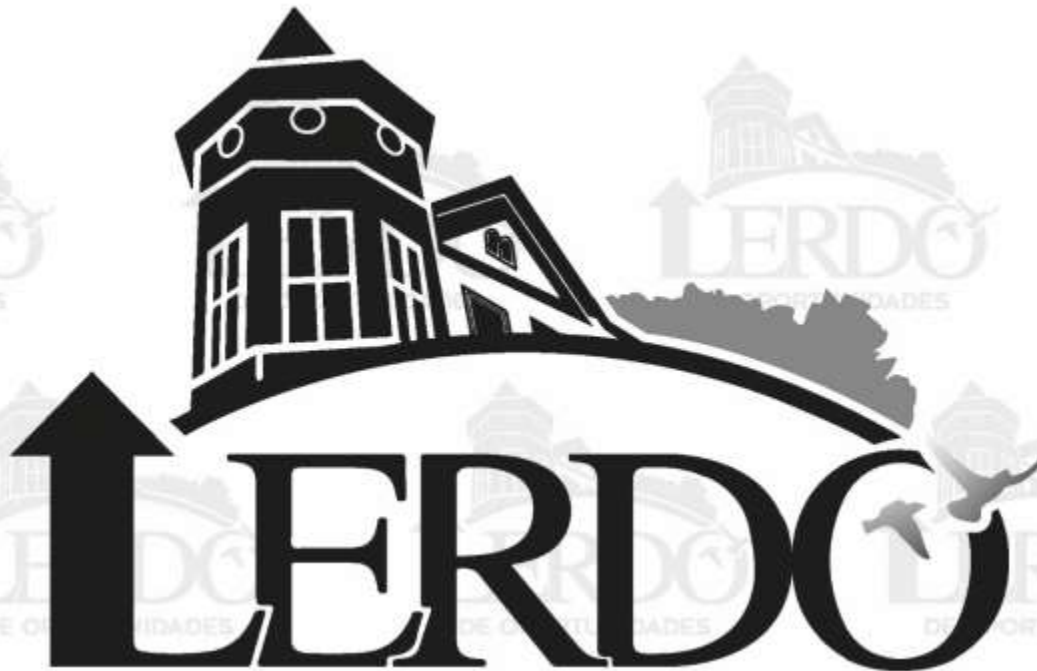


DE OPORTUNIDADES
ADMINISTRACIÓN 2019-2022

PUBLICACIÓN OFICIAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE CD. LERDO, DGO.

Sesión Ordinaria Cabildo Num. 103 Jueves 06 de Enero 2022*

No 111



DE OPORTUNIDADES

MEMORANDUM 214/2022

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 103** de fecha **06 de Enero de 2022**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 103/6.- “ACUERDO 296/2022, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, PROPUESTA QUE REALIZA EL C.P. HOMERO MARTÍNEZ CABRERA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA LA RATIFICACIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL LIC. GERARDO LARA PÉREZ COMO SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, ADMINISTRACIÓN 2019-2022, CONFORME AL ARTÍCULO 73 INCISO B FRACCIÓN II DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DE LERDO, DGO., ARTÍCULOS 16, 18 FRACCIÓN VII Y 108 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LERDO, DGO, Y ARTÍCULOS 33 INCISO A) FRACCIÓN V Y 52 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA”.....

MEMORANDUM 215/2022

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 103** de fecha **06 de Enero de 2022**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 103/7.1.- “ACUERDO 297/2022, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL A LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021, DESGLOSADO DE LA SIGUIENTE MANERA: INGRESOS DE GESTIÓN \$126,950,157.93; PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS \$344,715,110.28; OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS \$7,431,395.50; TOTAL DE INGRESOS \$ 479,096,663.71. ASÍ MISMO, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2021: GASTOS Y OTRAS PERDIDAS \$304,798,995.19; TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS \$96,979,226.23; PARTICIPACIONES Y



APORTACIONES \$0.00; INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA \$613,036.99 OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS \$12,080,225.80 INVERSIÓN PUBLICA \$0.00; TOTAL DE GASTOS Y PERDIDAS \$ 414,471,484.21. RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) \$64,625,179.50. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA”



Gaceta



DE OPORTUNIDADES
ADMINISTRACIÓN 2019 - 2022
